

EL SEÑOR BESTEIRO DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

# El Presidente encarga a Prieto la formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista

La minoría y el Comité Ejecutivo del Partido Socialista autorizan al señor Prieto la formación de un Gobierno, y el dimisionario ministro de Obras Públicas realiza con actividad las gestiones necesarias para dar cumplimiento al encargo recibido. Los partidos de Acción Republicana, Radical Socialista y la Orga ofrecen su apoyo y colaboración al señor Prieto. Se da como seguro que en el nuevo Gabinete estarán representados, con los anteriores partidos, el Federal, el de Al Servicio de la República y la Esquerra catalana

**El señor Besteiro declina el encargo de formar Gobierno, sin que su actitud prejuzgue la del partido socialista**

**Los motivos que le han inducido a rechazar la honrosa distinción, han sido puramente personales**

MADRID, 10.—El señor Besteiro acudió a las diez de la mañana al domicilio social del Comité ejecutivo del Partido socialista. Le esperaban todos los miembros del Comité y casi todos los diputados de la minoría socialista.

El presidente de la Cámara ha dado cuenta del encargo que había recibido anoche del Presidente de la República para formar un Gobierno de concentración republicano-socialista. Ha expuesto su propósito decidido de no aceptar tan honroso cometido, fundando su actitud en motivos puramente personales.

El Comité ejecutivo del partido socialista y los diputados de la minoría que asistían a la reunión, después de escuchar con atención las palabras del señor Besteiro, han acordado respetar su actitud.

**El señor Besteiro, visita al Presidente a la hora anunciada ayer**

Minutos antes de las once ha llegado a Palacio el señor Besteiro. Los periodistas que le esperaban le han rodeado, preguntándole si había formado Gobierno.

—Ya les dije a ustedes ayer que no sería yo el presidente del Consejo de ministros. He dado cuenta amplia al Comité ejecutivo de mi partido y a los numerosos diputados socialistas que han asistido a la reunión, de mi actitud irreductible en el sentido de rechazar el honroso cargo con el que me distinguió anoche el Jefe del Estado y los compañeros y correligionarios han acordado respetar mi actitud, que se funda únicamente en motivos de carácter personal.

Pasada media hora, el presidente de la Cámara ha salido de Palacio. Sin esperar a que los periodistas le preguntaran, ha dicho:

—He declinado el encargo de formar Gobierno, que anoche me hiciera, honrándome mucho, el jefe del Estado. Le he dicho que los motivos que me inducían a adoptar esta resolución, eran puramente personales y no prejuzgaban la actitud de mi partido.

Creo, ha terminado diciendo el señor Besteiro, que vendrá dentro de breves minutos una destacada personalidad del partido socialista.

**El Presidente de la República encarga la formación de Gobierno al señor Prieto, y éste condiciona su aceptación al resultado de la consulta que hará a su partido**

**Se reúne precipitadamente el Comité ejecutivo del Partido Socialista y por unanimidad acuerda autorizar al señor Prieto para que forme Gobierno**

Tal y como lo había anunciado el señor Besteiro, a las doce y media ha llegado al Palacio Nacional el ministro dimisionario de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Los reporteros le han saludado, preguntándole:

—¿Es usted el nuevo presidente del Consejo de ministros?

El señor Prieto se ha sonreído y sin hacer ninguna manifestación ha entrado en Palacio.

A la una y cuarto de la tarde ha salido de la residencia presidencial el señor Prieto. Ha dicho a los periodistas que había aconsejado al Presidente de la República que encargara al señor Azaña la formación de un Gobierno que podría ser similar al dimisionario. El Jefe del Estado me ha hecho el honor de rogarme que me encargara de formar un Go-

bierno de concentración republicano-socialista y yo he condicionado la aceptación a lo que resuelva el Comité ejecutivo de mi partido, a quien voy a dar ahora mismo cuenta del resultado de mi entrevista con el señor Alcalá Zamora.

—¿Pero cree usted que le autorizará para la formación de ese Gobierno?—ha preguntado un reportero.

—Yo no creo nada. Y sin decir más se ha despedido de los periodistas.

El señor Prieto desde Palacio ha marchado al domicilio del Comité ejecutivo del Partido Socialista, en donde se hallaban reunidos todos sus miembros, convocados precipitadamente por el señor Largo Caballero.

El ministro dimisionario de Obras Públicas ha dado cuenta a sus compañeros del encargo que había recibido del Jefe del Estado y después de ligera deliberación el Comité ejecutivo, por unanimidad, ha acordado autorizarle para la formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista.

**El señor Prieto visita y conferencia con el señor Azaña**

La reunión del Comité ejecutivo del partido socialista ha terminado a las dos de la tarde.

Al salir el señor Prieto se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas. Únicamente les ha anunciado que marchaba al ministerio de la Guerra para entrevistarse con el señor Azaña.

Cerca de una hora ha permanecido el señor Prieto en el despacho del señor Azaña. Nada ha dicho el señor Prieto a la salida, a pesar de que los periodistas han insistido con sus preguntas.

**La minoría socialista autoriza también al señor Prieto para que forme Gobierno**

A las cuatro de la tarde se ha reunido en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista. El señor Prieto ha dado cuenta del encargo que había recibido del Presidente de la República. La minoría, al igual que el Comité ejecutivo del partido, ha acordado por unanimidad autorizar al señor Prieto para que forme un Gobierno con arreglo a los deseos del jefe del Estado.

Cerca de las siete de la tarde se han dado a conocer los acuerdos del Comité ejecutivo y de la minoría socialista autorizando al señor Prieto para formar Gobierno.

**El señor Prieto vuelve a Palacio para dar cuenta al Presidente de que acepta el encargo de formar Gobierno**

A las ocho menos cuarto ha llegado a Palacio el señor Prieto. Al verle los periodistas le han preguntado si traía la lista del nuevo Gobierno, contestando negativamente.

Minutos después de las ocho ha abandonado el despacho presidencial el señor Prieto, que ha dicho a los periodistas:

—He aceptado el encargo de formar Gobierno y creo un deber el consultar primeramente con los ministros dimisionarios. El encargo del Presidente de la República, como ustedes pueden suponer, es asunto bastante difícil. No obstante, procuraré complacer al señor Alcalá Zamora.

**El señor Azaña aceptará una cartera si le autoriza la minoría de Acción Republicana**

Desde Palacio el señor Prieto ha marchado al ministerio de la Guerra. Ha sido inmediatamente recibido por el señor Azaña con el que ha conferenciado durante media hora.

El señor Prieto ha solicitado la colaboración del señor Azaña en el nuevo Gobierno y éste le ha respondido que nada podía ofrecer sin contar con la previa autorización de la minoría de Acción Republicana. Ahora bien: Si ésta me autoriza, aceptaré complacido una cartera.

Del ministerio de la Guerra han salido juntos los señores Azaña y Prieto. El primero se ha dirigido al Congreso, en donde estaba reunida la minoría de Acción Republicana.

**El señor Prieto celebra varias conferencias urbanas e interurbanas. La Esquerra le ofrece su apoyo y colaboración**

Al salir el señor Prieto del ministerio de la Guerra ha sido abordado por los periodistas, a quienes ha dicho que marchaba a su casa para celebrar varias conferencias telefónicas urbanas e interurbanas.

—¿Con quién va a hablar usted?—ha preguntado un reportero.

—Ya lo sabrán ustedes si preguntan en el ministerio de la Gobernación, a donde pienso acudir después de una visita que haré al Congreso.

El señor Prieto, efectivamente, ha marchado a su domicilio, permaneciendo en él durante unos veinte minutos.

A la salida el señor Prieto ha confirmado que había hablado telefónicamente con Barcelona.

—¿Formará parte del nuevo Gobierno algún catalán?—ha preguntado un periodista.

—Desde luego; pueden ustedes afirmarlo.

**El señor Prieto en el Congreso. El partido radical socialista ofrece su colaboración al nuevo Gobierno presidido por Prieto**

Desde su domicilio el señor Prieto ha marchado al Congreso, pasando directamente al despacho de ministros.

En los pasillos ha sido interrogado por los periodistas a quienes ha confirmado que la minoría socialista le había autorizado para formar Gobierno. Así como el Comité ejecutivo del partido el acuerdo de autorización lo ha adoptado por unanimidad, la minoría ha llegado a una votación y han resultado nueve votos en contra, únicamente nueve. Estos señores son los que siempre se han opuesto a que el Partido socialista participara del Poder.

Hasta ahora todo va saliendo como una seda, pero repito lo que he dicho a primera hora de la tarde: Si uno sólo de los que solicite su colaboración me la niega, desistiré en el acto de mi propósito.

Minutos después ha entrado en el salón de ministros el presidente del Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista, cuya minoría se hallaba reunida en una de las Secciones del Congreso.

El señor Salmerón ha conferenciado con el señor Prieto unos cinco minutos. Se ha reintegrado a la Sección donde estaba su minoría y poco después ha vuelto a entrevistarse con el señor Prieto.

Al salir de esta última entrevista el señor Salmerón, que había guardado absoluta reserva, ha dicho a los periodistas:

—El señor Prieto me ha pedido el apoyo del Partido Radical Socialista y su colaboración en el nuevo Gobierno. Yo, después de consultar con mi partido le he ofrecido el apoyo y la colaboración que solicitaba.

**El señor Prieto sigue con éxitos sus gestiones para la formación del nuevo Gobierno de concentración republicano-socialista**

**Un amplio e incondicional ofrecimiento de la minoría de la Orga y de la persona de su jefe el señor Casares Quiroga**

Desde el Congreso el señor Prieto se ha dirigido al ministerio de la Gobernación, en donde ha sido recibido inmediatamente por el señor Casares Quiroga.

La entrevista ha durado una media hora. A las diez y media de la noche, el señor Prieto ha salido de Gobernación. Interrogado por los periodistas les ha dicho que había visitado al señor Casares Quiroga para solicitar el apoyo de la minoría parlamentaria de la Orga y colaboración personal del dimisionario ministro de la Gobernación.

Las palabras del señor Casares Quiroga, ha continuado diciendo el señor Prieto, me han emocionado por lo sentidas y cordiales. Me ha ofrecido, de manera incondicional, su colaboración personal en el nuevo Gobierno y el más decidido apoyo de la minoría de la Orga. Exceso decir a ustedes que he agra-

decido mucho estos ofrecimientos y que salgo muy complacido de su visita.

Ahora, ha continuado diciendo el señor Prieto, vuelvo al ministerio de la Guerra para conferenciar de nuevo con el señor Azaña y conocer el acuerdo que haya adoptado la minoría de Acción Republicana, en relación con la petición que he formulado al señor Azaña.

**El partido de Acción Republicana otorga un voto de confianza al señor Azaña para colaborar en el nuevo Gobierno. El señor Azaña únicamente prestará su concurso al señor Prieto desde la cartera de Guerra**

A las diez y media de la noche ha terminado la reunión de la minoría y del Comité ejecutivo del partido de Acción Republicana, celebrada en una de las Secciones del Congreso.

El señor Azaña ha dado cuenta a sus correligionarios del requerimiento que le había hecho el señor Prieto, a quien había contestado que tenía que consultar con su partido y que, aun en el caso de que se acordara autorizarle para prestar su concurso al nuevo Gobierno, lo prestaría únicamente desde la cartera de Guerra.

Después de ligera discusión los reunidos han acordado conceder al señor Azaña un amplísimo voto de confianza para que resuelva lo que crea oportuno.

**Unas manifestaciones del señor Botella Asensi**

Los periodistas han saludado al señor Botella Asensi, a quien han dicho que el Presidente de la República había aceptado su consejo, ya que el desarrollo de la crisis se producía con arreglo a lo que él aconsejó al jefe del Estado.

—Efectivamente, así parece. Pero no ha sido mi consejo lo que ha influido en el ánimo del Presidente. Es la realidad nacional la que se ha impuesto. O los socialistas hacen la revolución democrática, o se van a su casa. Esto es todo.

**Los comentaristas dan nombres de probables ministros**

Los pasillos del Congreso han estado por la tarde muy animados. Los diputados y periodistas, formando corrillos, comentaban el desarrollo de la crisis, haciendo cálculas y conjeturas acerca del futuro Gobierno.

En cuanto se han conocido los acuerdos del Comité ejecutivo del Partido Socialista y de la minoría autorizando al señor Prieto para la formación de un Gobierno de concentración republicano-socialista, se ha dado por descontado el éxito de las gestiones que está llevando a cabo el ministro de Obras Públicas para cumplimentar al encargo recibido del Presidente de la República.

Se barajan varios nombres de probables ministros. Sin embargo, eran muchos los que coincidían en asegurar que formarían parte del Gobierno el señor Valle, federal; el señor Irujo, jefe de la minoría Al Servicio de la República; el señor Companys, por la Esquerra, y el señor Araquistáin, socialista. Se da como seguro que este último ocupará la cartera de Estado y que el ministro dimisionario señor Zulueta, será nombrado embajador en Berlín, cargo vacante por dimisión del señor Araquistáin.

También se aseguraba que el señor Largo Caballero continuará en la cartera de Trabajo.

Es muy posible que el señor De los Ríos no vuelva al ministerio de Instrucción Pública, porque parece ser que existe el propósito de darle la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Desde luego, se da por descontado que el señor Azaña seguirá regentando el ministerio de la Guerra.

Respecto a los ministros radicales socialistas nada se sabe. Únicamente se dice que don Marcelino Domingo se niega de manera rotunda a continuar formando parte del Gobierno.

Para la cartera de Obras Públicas suena con insistencia el nombre del actual subsecretario don Teodomiro Menéndez.

Al frente de la cartera de Gobernación continuará, así al menos aseguraban los comentaristas, el señor Casares Quiroga.

**El señor Martínez Barrios lee lo que se escribe y oye lo que se dice, pero no quiere opinar**

Los periodistas han saludado al señor Martínez Barrios, preguntándole su opinión sobre el desarrollo de la crisis.

El exministro radical se ha limitado a contestar: Yo leo con interés todo lo que se escribe y oigo todo lo que se dice, pero me reservo mi opinión hasta que considere oportuno exponerla.

**El señor Lerroux, ha marchado a su finca de San Rafael**

El jefe radical, sin duda considerando innecesaria su permanencia en Madrid, ha marchado esta tarde a su finca de San Rafael, en donde se propone permanecer hasta el martes próximo.

**El señor Gordón Ordás, dice que si le obligaran a aceptar una cartera, se separaría de su partido**

Como estos días ha sonado con insistencia el nombre del señor Gordón Ordás como probable ministro del Gobierno dimisionario, los periodistas le han interrogado esta tarde, diciéndole:

—Entre los ministros que se dice formarían el nuevo Gobierno figura usted con grandes probabilidades de certeza. El diputado radical socialista ha replicado:

—Yo no tengo otro interés que colaborar desde mi escaño de diputado al mayor engrandecimiento de la República. Si la disciplina del partido me obligara a aceptar una cartera, me separaría de los radicales socialistas, porque no aspiro a ser ministro.

Estas rotundas manifestaciones del señor Gordón Ordás están siendo muy comentadas.

**La lista del nuevo Gobierno no se conocerá hasta el lunes próximo**

El actual subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, ha dicho esta tarde en el Congreso que hasta el lunes próximo no se conocerá la lista de los nuevos ministros.

**A las oposiciones les ha sentado muy mal el que el señor Prieto haya sido encargado de formar Gobierno**

Los diputados de los partidos de la oposición exteriorizaban su disgusto por haber sido el señor Prieto el encargado por el Presidente de la República de formar Gobierno.

Algunos han llegado a suponer que en cuanto se reanuden las sesiones parlamentarias, los grupos opositoristas se retirarán del salón de sesiones, para hacer patente su protesta.

También ha habido diputados opositoristas que calificaban de absurda esta pretensión, ya que de llevarse a cabo no significaría otra cosa que una manifestación de coacción a la prerrogativa que la Constitución concede al Jefe del Estado para que libremente designe a sus ministros. Un partido republicano no puede actuar de esa manera.

**El presidente de la República ha intentado consultar telefónicamente al señor Carner**

Se sabe que esta mañana el señor Alcalá Zamora ha intentado consultar telefónicamente sobre el desarrollo de la crisis al ministro de Hacienda señor Carner, que, como es sabido, se encuentra enfermo en Barcelona.

En el momento en que llamaba el Presidente de la República, el señor Carner estaba sometido a una operación quirúrgica, por cuyo motivo no ha podido atender el requerimiento del Jefe de Estado.

**A Macté le ha parecido muy bien que se haya encargado Prieto de formar Gobierno**

Comunican de Barcelona que los periodistas han visitado al presidente de la Ge-



# Instrucción y cultura

## Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional primario

La «Gaceta» del jueves, 8, publica un decreto autorizando la convocatoria de cursillos de selección profesional, cuyo contenido más importante, es el siguiente:

Se autoriza la convocatoria extraordinaria de un cursillo de selección profesional, organizado en la forma siguiente:

«Artículo 2.º La función calificadora se confía a Tribunales provinciales de selección, formados por un profesor y una profesora numerarios de la Escuela Normal, un inspector y una inspectora de Primera Enseñanza y un maestro o maestra nacionales; todos ellos, a ser posible, de la provincia respectiva.

En atención a la urgencia de las necesidades que se trata de remediar y al carácter extraordinario de estos cursillos, se autoriza a la Dirección general de Primera Enseñanza para hacer directamente los nombramientos de las personas que han de formar las Comisiones calificadoras provinciales.

Art. 3.º Los cursillos de selección profesional autorizados por este decreto constarán de tres partes:

A) Clases de Pedagogía y Organización escolar, Letras, Ciencias y lecciones prácticas dadas por maestros nacionales, profesores de Escuela Normal o inspectores ante los cursillistas.

B) Prácticas de enseñanzas realizadas por los cursillos en escuelas nacionales.

C) Lecciones de cultura general y Pedagogía fundamental.

Art. 4.º Las clases de Pedagogía, Organización escolar, Letras y Ciencias versarán y sobre temas fundamentales y de gran generalidad.

Las Comisiones calificadoras redactarán el plan de trabajo de tal modo, que los cursillistas reciban diariamente dos lecciones teóricas y asistan a una de carácter práctico.

La explicación de las lecciones teóricas correrá a cargo de los cinco vocales de la Comisión provincial.

Las lecciones prácticas serán dadas por los miembros de dicha Comisión y por cinco maestros nacionales, como máximo, seleccionados entre los de la provincia por la Junta de inspectores.

A estas lecciones prácticas deberá asistir el Tribunal en pleno.

Art. 5.º Las clases teóricas y prácticas de la primera parte del cursillo las desarrollarán en un periodo de quince días laborables.

Art. 6.º Al terminar cada profesor la

serie de sus lecciones teóricas, los cursillistas harán por escrito y colectivamente el resumen de una de ellas, sacada a la suerte, en el tiempo máximo de una hora.

Art. 7.º Al terminar las siete primeras lecciones prácticas, los cursillistas harán por escrito colectivamente, y durante una hora como máximo, un ejercicio en que recogerán brevemente las observaciones y comentarios que les sugiera una de las lecciones presenciadas, sacada a la suerte de entre ellas. Al terminar las ocho lecciones restantes se procederá en igual forma en relación con las lecciones prácticas de este segundo periodo.

Art. 8.º Terminada la actuación de los cursillistas, la Comisión calificadora leerá los ejercicios de los opositores en sesión secreta y procederá a la calificación, pudiendo conceder cada vocal, por cada una de las dos partes de este ejercicio, de cero a diez puntos. La suma de los puntos obtenidos por cada opositor servirá para fijar su colocación en la lista de los aprobados, que no podrá exceder del doble del número de plazas asignadas a la provincia.

Art. 9.º Las prácticas de enseñanza que determina el apartado B) del artículo 3.º se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio, durante treinta días naturales, a escuelas de la capital y provincia, recomendadas por los inspectores que formen parte en aquél, en cuyo tiempo serán inexcusablemente visitados, cuando menos una vez, dichos aspirantes por alguno de los vocales.

Cuando el número de cursillistas y su agregación a escuelas distintas no permita repetir las visitas por el Tribunal, éste podrá confiarlas a la Inspección de Primera Enseñanza y a maestros distinguidos de su provincia.

El resultado de estas visitas se hará constar en un informe de los vocales o delegados, el que se unirá al informe general que hagan los maestros de las respectivas escuelas nacionales, acerca de la capacidad docente y de la orientación profesional de los aspirantes a ellas agregados.

El Tribunal procederá, al terminar este mes de prácticas, a verificar una segunda calificación de los aspirantes, pudiendo conceder cada juez de cero a diez puntos.

## Los expedientes de incompatibilidad en el Magisterio

Hay el propósito de resolver en breve plazo todos los expedientes de incompatibilidad de los maestros con los pueblos en donde ejercen su profesión y que actualmente se hallan en tramitación.

# AYUNTAMIENTO DE HUESCA

## Anuncio

La corporación municipal en su sesión de 9 del mes en curso, acordó abrir nuevo concurso para la provisión con carácter de interinidad de una plaza de electricista municipal con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, vacante en la actualidad, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Podrán optar al concurso los españoles varones, siendo preferidos los naturales de Huesca o su provincia o que lleven más tiempo de residencia en la Capital.

2.º Los concursantes serán mayores de veinticinco años y no excederán de cincuenta, extremos que se acreditarán mediante certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.

3.º Deberá acompañar a la solicitud el documento que acredite ser perito en la materia.

4.º El designado dedicará a la totalidad de la jornada al servicio del Ayuntamiento.

5.º Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y en plazo que no excederá de las doce horas del próximo día diez y seis del corriente mes.

6.º El Ayuntamiento se reserva el derecho para designar discrecionalmente, la persona que haya de desempeñar el cargo, cumplidas que sean las anteriores condiciones.

Huesca, 10 de Junio de 1933.—El alcalde, Agustín Delplán.

# ¡Vinos...!

- Tinto Mancha... 0,55 litro
- Id. Viejo... 0,70 id.
- Id. País... 0,45 id.
- Dorado viejo... 0,60 id.
- Pajarilla... 0,60 id.
- Moscatel... 1,30 id.
- Rancio... 1,30 id.

## BODEGA:

### Plaza Navarrico

## Gacetillas

# ODEON SAGE

De nuevo y felizmente, el eximio cantante Lawrence Tibbet, nos deleitará con su espléndida y bien timbrada voz en la sugestiva película «Bajo el cielo de Cuba», de la Metro Goldwyn Mayer.

La gentil artista mejicana Lupe Vélez, con su seductora belleza, compone un personaje encantador; sus grandes ojos de fuego auguran las delicias de la tierra que la vio nacer. En el papel de «Nanita», su despreocupada alegría deja entrever que un algo infinito transforma a la muñeca ingenua, en una amante mujer.

Entre las canciones que les oiremos cantar, pues Lupe Vélez también tiene bonita voz, sobresalen el «Manisero», famoso y delicado pregón callejero de un vendedor de «Mani» y «Yo te amo», muy sentimental. Lupe Vélez baila una rumba cubana con la graciosa desenvoltura que la caracteriza, haciendo resaltar su femineidad atracción.

Erness Torrence y Jimmy Durante forman un dúo cómico muy agradable y la distinguida actriz Koran Morley demuestra un talento exquisito en su esmerada labor.

«Terry» (Lawrence Tibbet), de buena familia, se enrola en la Marina abandonando a su novia; al llegar a Cuba se enamora de «Nanita», una vendedora de «mani», y cuando la guerra le convierte en inválido, su antigua prometida no le abandona, pero «Terry» vuelve a Cuba y sólo encuentra el fruto de sus amores, ya que «Nanita» murió, regresando con su hijo, junto con su novia comprensiva.

Hay escenas bellísimas entre «Terry» y «Nanita», de ingenua y voluptuosidad y sentimiento.

# Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

## ¡Llegaron ladrones!

### Un falso mendigo entra en una casa, amordaza a la criada y roba unos duros

### Pero, en cambio, deja abandonada en la casa una pistola de gran valor

BILBAO, 10.—Ayer tarde, cuando doña Clemencia Vila Larrea, de sesenta y nueve años, viuda, propietaria de la casa número 42 de la calle de Elcano, cuyo piso quinto habita, entró en su domicilio, observó que todos los cajones de los muebles estaban en desorden completo. Extrañada por esto, se dispuso a efectuar un reconocimiento, y al entrar en una de las habitaciones observó con la natural sorpresa que su criada, Mercedes Calleja, de dieciocho años, se hallaba amordazada y atada de pies y manos a la cama. Doña Clemencia desató a la muchacha, y ésta le manifestó que un hombre había llamado al piso pidiendo limosna, se abalanzó sobre ella y la amordazó, sin que le diera tiempo para demandar auxilio.

El malhechor la amenazó constantemente con una pistola, y después de recorrer la casa desapareció llevándose 50 pesetas de la duena y 55 de la criada. El ladrón dejó abandonada en el piso la pistola, de gran valor.

## Justicia popular

### Riñe un matrimonio, y el vecindario del pueblo quiere linchar a la mujer

### Cree que en estas desavenencias la razón la tiene siempre el marido

ALCIRA, 10.—Durante la celebración de un juicio de faltas contra Vicente García Cano por desavenencia con su esposa, de la que vivía separado por sus frecuentes riñas y altercados, en los que el vecindario se inclinaba del lado del marido, se congregó mucho público, en su mayoría compuesto de mujeres, las que a grandes gritos pedían la libertad del marido.

Como las protestas arreciaran, fué necesaria la presencia de la Guardia civil de a caballo para trasladar al detenido a los calabozos de la Casa Consistorial, donde ante el peligro de que los amotinados asaltasen el Ayuntamiento y hubiese un choque con la fuerza pública, se le puso en libertad, entre grandes aplausos del público.

Cano, acompañado de la mayoría de los manifestantes, marchó a su domicilio y dió las gracias al pueblo por haber defendido su causa.

En el Juzgado quedó la esposa, a la que intentaron agredir las mujeres. En automóvil, y custodiada por la Benemérita, marchó con dirección desconocida.

# Servicio de trenes y autobuses

## TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

## AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30	De Zaragoza.....	19,36
Para Barbastro.....	14,30 c.	De Barbastro.....	7
Para Barbastro.....	19	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,30 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9
Para Alcalá de Gurtea.....	17	De Alcalá de Gurtea.....	9
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluenga.....	15,30 c.	De Laluenga.....	9, c.
Para Robres.....	16,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,30 c.	De Grañén.....	9,30 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

## Comisión organizadora de la Cámara Agrícola

### A los Sindicatos y Asociaciones agrícolas de la provincia de Huesca

Al objeto de formar el Censo de Sindicatos y Asociaciones, según lo previsto en el Decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 28 de Abril último («Gaceta» del 30), es preciso que con la mayor urgencia los presidentes de las entidades interesadas faciliten a los señores alcaldes, para que éstos cumplimenten debidamente el servicio ordenado por la Sección Agronómica, los datos siguientes:

Nombre de la entidad, número de socios en 1.º de Enero de 1933, fecha de constitución, fecha de aprobación y fines que persigue.

Lo que se hace público por medio de esta nota, a fin de que no pierdan el derecho que les concede el anterior Decreto citado, puesto que la Cámara Agrícola se considera como órgano consultivo de la Administración pública en todo lo referente a los intereses agro-pecuarios forestales.

Huesca, 10 de Junio de 1933.—El secretario, José María Pastor.

## ¡Contra el dolor!

### Una falsificación de específicos farmacéuticos

VALENCIA, 10.—Desde hace algún tiempo se venía observando que en algunas farmacias se expendían tabletas de aspirina con determinada marca, y cuya procedencia parecía dudosa.

El delegado en Valencia de la Sociedad Industrial Química Farmacéutica, adquirió en varias farmacias sobres de dos tabletas, comprobando que algunas de ellas eran falsificadas, y a la vista de estos antecedentes se puso en combinación con cierto individuo, y logró concertar la compra de quinientos de estos sobres a precio muy reducido.

Los sobres fueron proporcionados por Eugenio Antolí, domiciliado en la calle del Museo, número 13, y Mario Pelechi, domiciliado en Olóriz, 36. Comprobadas las sospechas, dió cuenta de la falsificación al Juzgado y a la Policía, y ésta ha descubierto el laboratorio clandestino, donde desde hace tiempo se venían falsificando medicamentos de marcas acreditadas. No se ha practicado ninguna detención, pues al practicarse el registro en el laboratorio no fué encontrada en él persona alguna.

# Deportes

## Junta general

Nos ruega la Directiva del Club Deportivo Huesca demos a la publicidad la siguiente nota:

El próximo lunes, día 12, a las diez y media de la noche, en primera, segunda y última convocatoria, celebrará «oficialmente» Junta general ordinaria el C. D. Huesca para sus asociados y jugadores.

A unos y otros se ruega asistan todos con puntualidad por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia.

## Consejo Local de Primera Enseñanza de Huesca

Donativos que se han recibido con destino a las Cantinas escolares:

Don Agustín Cabrero Pardo, 25 pesetas; un oscense, 1,15.

# Diputación provincial

## Anuncio de subasta

Hasta las doce horas del día 19 del mes en curso, se admitirán pliegos para la subasta de contratación de las obras del nuevo Hospital, cuyo anuncio publica la «Gaceta» de Madrid, del día 27 de Mayo último.

La subasta tendrá lugar a la misma hora del día 20 del actual.

El tipo de subasta es de 253.335'95 pesetas.—El presidente, Sixto Coll.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

- Carneros, 14, kilos, 215'700.
- Corderos, 36, kilos, 330'300.
- Ternascos, 44, kilos, 227'100.
- Terneras, 1, kilos, 146'500.
- Vacas, 1, kilos, 354'000.
- Total, reses, 96, kilos, 1.273'600.



Hoy, domingo

(ESTRENO)

# Estupefacientes

Las drogas mortíferas.—Los venenos blancos.—Cómo funcionan las bandas internacionales.—Un argumento interesante, humano, enmarcado en la moderna técnica de la LIFA, por Jean Murat y Daniela Parola

PRECIOS.—A las cuatro y media: 0,40, 0,70 y 1,00.—A las siete y cuarto: 0,60, 1,00 y 1,50. A las diez y media: 0,50, 0,80 y 1,25.

# Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono núm. 2

## SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy DOMINGO, 11

A las cuatro y media, siete, y diez y media

Estreno de la gran superproducción M. G. M.

# Bajo el cielo de Cuba

en la que Lawrence Tibbet canta en español el célebre «Yo te amo» y la clásica rumba EL MANISERO, bailando la célebre artista cubana

LUPE VELEZ





# Bebed Anis de la Asturiana



Sólo con el arado vertedera



patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

## CONTRATISTAS

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de

# Luis T. Riverola (Binetfar)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

**PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE**

Comerciantes

Industriales y

Contratistas

Ocasión única para comprar más barato que en almacén o fábrica, por cesar en el negocio el

Gran Bazar

# LORIENTE

(Se traspasa)

Automóviles

# OPEL

Camiones

# CHEVROLET

Omnibus

# BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

## JOSE PENA PIQUE

Ricardos, 81  
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca: **Jesús Garasa • GARAGE CENTRAL**

Almacén de maderas

## Agustín Delplán

ALERRE (Huesca)

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

**J. San Agustín**

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45  
HUESCA

Casa

## Cabrero

Los mejores aceites puros de oliva

Casa

## Cabrero

Coso García Hernández, 103 Teléfono 251  
HUESCA

Restaurant Bar Flor

Bar Oscense

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

## Leandro Lorenz

Porchos Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

## Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

ALMACEN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

## Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la EBANISERIA

## Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

## Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA





Barómetro a O.º y nivel del mar, 758,1; Humedad relativa, 48 por 100. Velocidad en 24 horas, 1328 kilómetros. Estado del cielo, variable. Temperatura máxima a la sombra, 24,4. Id. mínima id., 13,8. Idem en tierra, 15,0. Oscilación termométrica, 10,6.

## COMENTARIOS

## EL ROBO E INCENDIO DE LA IGLESIA DE POMPENILLO

El suceso de que ayer dábamos cuenta, se presta a muchos comentarios de diversa naturaleza.

Hay colega local que lo atribuye al «ambiente» de actualidad, dando a entender con ello que la propiedad eclesial está mal defendida, o que la propiedad en general sufre la crisis de falta de respeto a causa de la impunidad o poco castigo de los delincuentes. Un paso más, y achaca a la República como causante de todo; un avance mayor por el camino de las suposiciones, y llega a la conclusión de señalar los culpables encaramados.

Pero, claro es, el camino de las suposiciones no le está vedado a nadie, y nosotros no resistimos la tentación de dar por él un paseito...

Dícese que la iglesia de Pompenillo encerraba tesoros artísticos valorados en unos miles de duros, cuyos tesoros fueron objeto repetidas veces de la atención solícita de los anticuarios especuladores. Se añade asimismo que no hace mucho tiempo dieron motivo a tentadora oferta hecha por un alto dignatario de la iglesia, el cual sumó a la oferta la promesa de construir otro edificio para el culto. El tal príncipe eclesial gozaba fama de entendido en antigüedades y estaba situado magníficamente para impresionar el ánimo de los sencillos párrocos rurales, que, entablado trato, no podían oponer competencia sin desechar la coacción autoritaria.

Añádese que el ilustrísimo camarilero estuvo metido en varios fregados de los que salió bien en unos, y de otros como pudo. Codicioso y avaro de nacimiento—dícese que llevaba en las venas sangre judía—desarrolló tal actividad en sus negocios durante la última época monárquica, que a no avenir la República «carga» con todos los tesoros de su jurisdicción. Al proclamarse la República dió un res-

pingo y salió por pies, no habiendo vuelto a vérselo el pelo por aquí.

De lo que no estamos tan seguros, es de que al huir abandonase sus proyectos de acaparar altares, retablos, columnas, libros, vasos, ornamentos y vestiduras sagradas, pues su colección no estaba completa y todos sabemos de lo que un coleccionista es capaz por terminar su empeño. Y si el sujeto—por añadidura—es medio judío ¡figúrense ustedes!

Pues bien; nosotros tenemos derecho a pensar que los autores del robo e incendio de la iglesia de Pompenillo, han podido ser emisarios de algún anticuario codicioso que, despedido de no haber podido antes vencer la resistencia del párroco y vecinos del pueblo, hoy, conocedores de la topografía del lugar y cierras del templo donde se guardaban los objetos, se apoderan de ellos con violencia prendiendo fuego después para borrar huellas haciendo creer que todo había sido pasto de las llamas.

No olvidemos que son los extranjeros los mejores compradores de antigüedades, y que en esta época veraniega somos visitados por muchos millares. Ciertamente que las fronteras están muy vigiladas y en las Aduanas tienen severísimos órdenes sobre estas materias artísticas; pero nos dicen que si embarcan para Palma de Mallorca o algún otro puertecito de aquellas islas, los contrabandistas encuentran más facilidades para desarrollar su pecaminoso tráfico.

De igual manera que unos suponen que los ladrones de la iglesia de Pompenillo pueden ser unos impíos desarrapados que tácitamente hallan amparo en el «ambiente» actual, nosotros suponemos que los ladrones pueden ser unos piadosos emisarios de alguna dignidad que le rebullaron los ojos de codicia ante los objetos que ahora han desaparecido.

J. Jarne.

## Pro "Riegos"

### Nuestro gran Proyecto tendrá valiosos defensores

Como saben nuestros lectores, los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio y alcalde de la ciudad, cursaron varios telegramas a los diputados a Cortes por Huesca y Zaragoza, más a algunas personalidades que habían mostrado amor e interés por nuestra provincia y sus problemas fundamentales.

A continuación publicamos las respuestas recibidas, que, como verán nuestros lectores, encierran promesas de apoyo y defensa tales, que nos hacen ser optimistas en cuanto a que en el Parlamento habrá hombres que sabrán mostrar a España que en el Alto Aragón están las obras hidráulicas más importantes y las más merecedoras de preferente atención.

Y estamos ciertos de que en cuanto los «Riegos del Alto Aragón» sean conocidos a fondo por los actuales gobernantes, hemos de hallar en ellos entusiastas defensores.

## TELEGRAMAS:

«Mi interés supremo por todo que afecta esa provincia hizo que ni un momento descuidase asunto capital «Riegos». Martes visité Comisión parlamentaria Obras Públicas y casi totalidad miembros están a nuestro lado. Siempre incondicionalmente y para todo a sus órdenes. Provincia Huesca tiene en mí su más decidido y entusiasta defensor.—Antonio Guallar.»

«Cuenten con mi apoyo incondicional. «Riegos Alto Aragón» responden plan orgánico positivo valor económico.—Artigas Arpón.»

«Reitero promesa formulada oportunamente ante representaciones Huesca» provincia defender primero en Comisión parlamentaria, luego salón sesiones, apurando todos medios reglamentarios integridad proyectos «Riegos Alto Aragón» haciendo honor representación que ostento.—Rafael Ullred.»

«Recibido sus telegramas me uno justos deseos de esa comarca y defenderé obras Altos Riegos con todo tesón.—Mariano Tejero.»

«Gestiono todo interés conservación integro Proyecto «Riegos Alto Aragón» según Ley 1915. Ofrezco me para cualquier campaña pro «Riegos».—Vicente Gaspar.»

«Recibido telefonema confie que tan

pronto quede resuelta situación política interviene dicho asunto para defender justísimos intereses provincia cuyo cumplimiento será alto honor para mí. Saludos.—Tomás Peire.»

También el dignísimo diputado a Cortes don Casimiro Lana Sarrate se ha apresurado a reiterar entusiastamente su promesa hecha ya en anterior ocasión, de defender el plan de «Riegos» tal como lo desea el país unánimemente. En este sentido, ha escrito a varios amigos de esta ciudad y su provincia.

### Agavilladora

«Cormick», se vende. Lorenzo Bescós, Torre de Sebastián.

## Agricultura y Ganadería

Por los yermos y barbechos, nacen espontáneamente durante la primavera, hierbas silvestres gramíneas y leguminosas de prados. Entre las primeras se encuentran; bromos, avenas, vallico, fleo, alopecuro, poas y festucas. Y de las leguminosas se ven lotos, alfombras, aliagas, arvejas, esparceles, mielgas y otras.

Todas ellas podrían cultivarse asociadas, alternando con los cereales, procurando predominen las leguminosas en los terrenos calizos.

Pueden sembrarse en la primavera a razón de 50 kilos de la mezcla de semillas por hectárea, echándola en dos veces: primero, las semillas más gruesas que son las de las gramíneas y hay que enterrarlas más hondas, pasando la grada; y después las semillas más pequeñas, que se envuelven pasando el rodillo. Antes de sembrar se abona con estiércol, y los años sucesivos, al principio de la primavera, con superfosfato, potasa y cal apagada, en cantidad de unos 200 a 300 kilos de cada una por hectárea.

En las zonas de esta provincia en que tanto vive espontáneamente la aliaga, mucho mejor se daría cultivándola. Con ella podría curarse el hambre que durante el invierno padecen los ganados en muchos pueblos, y en otros podría aumentarse el número y la calidad de los mismos.

La aliaga, se llama la alfalfa de los terrenos pobres de cal. Es muy resistente a la sequía, y mejora la tierra en que se cultiva, que luego dé buenas cosechas de cereales. Se puede sembrar al mismo tiempo que un cereal, en otoño o la primavera, volando 20 kilos de semilla por hectárea. Al comienzo del invierno del año siguiente, ya puede darse el primer corte con guardaña, y luego cada año siguiente, durante el invierno. Rinde, como promedio, diez mil kilos por año.

Después de aplastada o machacada en trituradoras especiales que se venden para ello, es un alimento muy nutritivo, tanto o más que la esparceta, para toda clase de ganados, que la comen con avidez y no les ocasiona indigestiones.

## Información de la crisis

(Viene de la primera pág.)

neralidad para preguntarle su opinión acerca del desarrollo de la crisis.

El señor Maciá ha dicho que le parecía admirable que haya sido el señor Prieto el encargado de formar un Gobierno de concentración republicano-socialista.

Ha añadido el señor Maciá que tenía gran confianza en el triunfo de las gestiones del señor Prieto, a quien había ofrecido su apoyo y colaboración en una conferencia telefónica que con él había celebrado.

—¿Y del viaje a Madrid del señor Compañys, ha preguntado un periodista.

—De eso no se ha acordado nada.

### Se ha enviado al Presidente la ley de Garantías Constitucionales

Hoy se ha enviado por el Congreso al Presidente de la República la ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se cree que el señor Alcalá Zamora la estudiará dentro de breves días y la devolverá sancionada.

### Nota de la Asociación Patronal Oscense

La Asociación Patronal Oscense en su sesión celebrada por la Junta directiva el día 9 de los corrientes, entre otras cosas, acordó lo siguiente.

1.º Interésar de la Compañía Telefónica el mejor cumplimiento de sus servicios en esta capital, arreglando su material y rogándole todos cuantos aparatos le tienen solicitado por interesar grandemente a la clase patronal.

2.º Asimismo que por dicha Compañía y teniendo en cuenta el número del vecindario se instale la línea directa con el pueblo de Bolea de esta provincia, ya que en la forma que se halla ocasiona grandes perjuicios para todos sus abonados.

3.º Que los patronos de esta capital se provean de los documentos necesarios, tales como son horarios, libros de visita, matrícula, Código de Trabajo y Seguros, pues interesa grandemente a todos en general.

4.º Que igualmente en las oficinas de la tarde todos los días laborables se les informará sobre los casos expuestos.

### Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

## DE MADRUGADA

## El señor Prieto quiere dar al nuevo Gobierno de concentración mayor amplitud de la que tenía el dimisionario

**Cumplirá así un vehemente deseo del Presidente de la República.—Todos los partidos representados en el anterior Gobierno han ofrecido su incondicional colaboración.—Hoy continuará el señor Prieto sus gestiones y el lunes se conocerá la lista del nuevo Gobierno**

**A la una de la madrugada, hace el señor Prieto extensas manifestaciones a los periodistas**

MADRID, 11. 2:15 madrugada.—A la una menos cuarto ha terminado la reunión del Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista, a la que ha asistido el señor Prieto. Está reunión ha tenido lugar en una de las Secciones del Congreso.

Los periodistas han preguntado al señor Prieto si era cierto que la minoría Federal, por un voto de mayoría, había acordado no participar en el nuevo Gobierno.

El presidente electo ha dicho que hasta ahora sólo se había preocupado de realizar gestiones cerca de los grupos parlamentarios que estaban representados en el Gobierno anterior. Hoy, domingo, continuará las gestiones con otros grupos. No o, por lo tanto, que la minoría Federal se haya adelantado a adoptar ninguna clase de determinación. Lo importante y lo que me satisface mucho, es la equiescencia de los partidos de Acción Republicana, Radical Socialista, Orga y Esquerpa, a colaborar en el Gobierno que yo forme.

Como les digo, hoy continuaré las gestiones con otros grupos políticos y una vez ultimadas podrá determinar la amplitud que tendrá la concentración de partidos. No quiero que por una torpeza mía se malogre el propósito y deje el terreno en difíciles condiciones a quien me sustituya en el encargo presidencial.

—¿Será ministro el señor Azaña?—ha preguntado un periodista

—Esos son mis más fervientes deseos.

—¿El de mayor amplitud de partidos al Gobierno que se forme, es deseo del Presidente de la República?—ha vuelto a preguntar el reportero.

—Sí. Es un deseo vehemente del señor Alcalá Zamora, y yo me he propuesto complacerlo.

—¿Se contará con los radicales?

—Ya les he dicho que procuraré dar a la concentración la amplitud que convenga.

—¿Puede usted decir nombres de los futuros ministros?

—Hasta ahora sólo he tratado con los grupos políticos, pero sin determinar nombres. Cuando conozca el alcance del bloque será llegada la hora de determinar las personas.

El que el presidente del Consejo, ha continuado diciendo el señor Prieto, sea socialista, no quiere decir, ni mucho menos que se vaya a gobernar en socialista. El jefe del Gobierno no significa todo el Gobierno.

Ha añadido el señor Prieto que tenía la tranquilidad del convencimiento del fracaso, por lo que no le cogerá de sorpresa.

—¿Por qué dice usted eso?—ha preguntado un periodista.

—Me apoyo en mi propia debilidad.

El señor Prieto se ha despedido de los periodistas diciéndoles que había conferenciado telefónicamente con el Presidente de la República, a quien había dado cuenta del resultado de sus gestiones, hasta ahora muy satisfactorias. Mañana continuaré y el lunes podré facilitar la lista del nuevo Gobierno.

## ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Hoy, Domingo, 11



EL MARTES, 13

Estreno de la gran superproducción

MELODIA DE LA VIDA

Interesante comedia dramática interpretada por R. Cortez e I. Dunne.

## Dos intrusos

## Alba-Melquiades

Estos dos señores, últimos puntales de la bien derrumbada monarquía, han obtenido el innecesario honor de ser llamados a consulta por S. E. el Presidente de la República.

El hecho ha llamado poderosamente la atención e indignado en gran manera a los republicanos. Ni a Alba ni a Melquiades debe nada la República. Al contrario; hicieron lo posible por retrasar su advenimiento, e implantado el nuevo régimen, éste no se ha curado del recelo que despertó su adición.

Y, sin embargo, nosotros no nos indignamos. El acto consumado por Su Excelencia lo traducimos como un rasgo de humor. Alba y Melquiades habían enronquecido pidiendo la dimisión del Gobierno Azaña y coreado la estúpida y suicida obstrucción parlamentaria. Han conseguido sus propósitos. Ha caído Azaña; pero, ahora, ¿qué?

Ahora, ¿qué?, les habrá preguntado don Niceto Alcalá Zamora a los señores Alba y Melquiades. Y éstos, naturalmente, no han llevado solución alguna al problema, o, al menos, sus soluciones sólo habrán tenido la virtualidad de siempre. Ir al fracaso.

Eso ya lo sabía don Niceto; pero para regocijo de las izquierdas y escarnio de las derechas, podrá decir a estas últimas:

¡Ya véis cómo apuro el cigarro y el frasco de las consultas! ¡Hasta la colilla y los posos! ¡Hasta a Melquiades y a Alba!

## TEATRO OLIMPIA

Hoy DOMINGO: Estreno de

### ESTUPEFACIENTES

Las drogas mortíferas; los venenos blancos; cómo funcionan las bandas internacionales; un argumento interesante, humano, enmarcado en la técnica de la UFA, por Jean Murat y Daniela Parola.

Domingo Aisa,  
 Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.

(Continuará.)